



UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de
Edificación

RESOLUCIÓN Convocatoria de ayudas de movilidad internacional de estancia formativa. Curso 2025/2026

Desde el ~~Viernes 10/10/2025 20:04:42~~

#Movilidad

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de
Internacionalización de la Universidad de Granada
por la que se publican las bases reguladoras y se
convocan ayudas de movilidad internacional de
estancia formativa durante el curso académico
2025/2026

Dirigida a: estudiantes de la Universidad de
Granada con matrícula vigente en el Grado en
Edificación



Plazo de solicitud	desde el 4 hasta el 10 de noviembre de 2025.
Resolución provisional:	19 de diciembre de 2025.

Plazo de alegaciones:	hasta el 16 de enero de 2026.
Resolución definitiva:	20 de enero de 2026.

Plazo de aceptación o renuncia:	hasta el 23 de enero de 2026.
---------------------------------	-------------------------------

- [Convocatoria en pdf.](#)
- [Anexo I de destinos en pdf.](#)

Las solicitudes se presentarán únicamente por vía telemática a través de la aplicación habilitada dentro de la Oficina Virtual de la Universidad de Granada (<https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>). Para acceder, deberá introducirse el número de DNI o NIE que figure en la matrícula y el PIN proporcionado por la

<http://etsie.ugr.es/>

Facultad o Escuela. Una vez dentro de la aplicación, deberá seleccionarse el procedimiento «Portal de Programas de Intercambio».